

	<b>REGLAMENTO INTERNO DE ORDEN, HIGIENE Y SEGURIDAD RED EDUCACIONAL SANTO TOMAS DE AQUINO.</b>	Versión: 05 Fecha de emisión: 18-01-2021

## Descripción de Cargos y Perfiles de los Establecimientos educacionales

### R. 01 Rector-a.

Datos Generales del Cargo	
<b>Nombre del Cargo</b>	Rector-a de Institución Educativa
<b>Jefe Directo</b>	DIRECTOR-A EJECUTIVO-A

Descripción General del Cargo
<p>Dirigir la comunidad educativa y a cada uno de sus estamentos, basándose en los principios orientadores de la SECST hacia el logro de las metas y objetivos. Diseñar, planificar, dirigir y velar por el buen funcionamiento de todos los proyectos al interior del colegio a cargo, en términos eclesiósticos, pedagógicos, de gestión de personas, administrativos y financieros, cautelando la presencia de un clima laboral sano y positivo.</p>

Funciones y Responsabilidades	
1	Diseñar y proponer un plan de desarrollo para el colegio, considerando aspectos académicos y administrativos.
2	Gestionar y cumplir el plan de desarrollo anual definido para el colegio, con los estándares de calidad establecidos para la fundación. Coordinándose para esto con las áreas de la fundación que sea necesario en cada ámbito de gestión definido en el plan de acción
3	Comunicar y alinear a la comunidad, con la misión y visión de la SECST y del colegio, al interior de la comunidad educacional, animando la acción pedagógica bajo los lineamientos definidos.
4	Gestionar la actualización del conocimiento. Conocer y coordinar la aplicación de las políticas educacionales del Estado chileno.
5	Gestionar y cumplir el presupuesto, proponiendo mejoras si las brechas de cumplimiento fueran altas.
6	Informar a alumnos y profesores sobre las reflexiones y lineamientos generales que surjan en los comités en los que participa.
7	Participar en jornadas de perfeccionamiento y/o capacitación y proponer acciones de capacitación necesarias para los equipos de trabajo en los que participa o supervisa.
8	Dirigir equipos de trabajo y animarlos en una adecuada orientación al logro, preocupándose de conservar un buen clima laboral al interior de los colegios y Fundación.
9	Evaluar y dar retroalimentación al personal a cargo para que se logren las metas definidas, tanto a nivel de competencias, como a nivel de objetivos.
10	Promover la sana convivencia en la comunidad escolar.

 <p>RED EDUCACIONAL SANTO TOMÁS DE AQUINO DESDE 1870</p>	<b>REGLAMENTO INTERNO DE ORDEN, HIGIENE Y SEGURIDAD RED EDUCACIONAL SANTO TOMAS DE AQUINO.</b>	Versión: 05 Fecha de emisión: 18-01-2021
--	--	--

Requerimientos del Cargo	
<b>Formación</b>	Pedagogía Universitaria, con post grado en educación o dirección de establecimientos educacionales.
<b>Habilidades Requeridas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dirección de personas.</li> <li>✓ Visión estratégica.</li> <li>✓ Planificación.</li> <li>✓ Liderazgo.</li> <li>✓ Delegación de autoridad.</li> <li>✓ Trabajo en equipo.</li> <li>✓ Involucramiento e inspiración a otros.</li> <li>✓ Resolución de conflictos.</li> <li>✓ Comunicación asertiva.</li> <li>✓ Orientación al logro y calidad.</li> <li>✓ Responsabilidad.</li> <li>✓ Gestión de recursos.</li> <li>✓ Manejo de redes</li> <li>✓ Desarrollo integral basado en la Fe.</li> </ul>
<b>Experiencia</b>	Tres años de docencia en el nivel escolar y al menos 5 años de experiencia en dirección de equipos de trabajo.
<b>Requerimiento Interno</b>	Cumplir con el proceso de idoneidad psicológica.